

Cruzat recurre a la CIDH por remate de terrenos de proyecto Curauma

NEGOCIOS. *Reclama que se remató a “un precio vil”, ya que fue a un 8% del valor comercial de la propiedad.*

El empresario Manuel Cruzat Infante (85 años) decidió recurrir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por el remate de los terrenos donde se levantaría el proyecto inmobiliario, y cuando ya ha pasado una década desde que se declaró la quiebra de Curauma.

Según indicó ayer el diario *La Segunda*, tras agotar todos los recursos en Chile presentó la denuncia ante el organismo internacional, porque se vulne-

raría el derecho a la protección judicial y las garantías judiciales; el derecho a no ser juzgado por comisiones especiales, a la protección de la familia, derechos del niño/a, a la propiedad privada y al “justo precio”.

Precisamente este último tema es donde afina su reclamo, pues la propiedad se remató al 8% del valor comercial de la misma. “Un precio vil”, según indica el empresario.

La denuncia también incluye una referencia a irregulari-

2022

el empresario presentó una precautoria en la CIDH para evitar el remate, que se concretó en noviembre.

dades en el sistema de asignación de las causas, planteando así una crítica al sistema judicial chileno, acusándolo de impedir una justicia transparente e imparcial, informó el diario vespertino. 